



Factura: 003-002-000110347



20181701004P05656

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181701004P05656						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE ABRIL DEL 2018, (15:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FALCON SALAZAR JOBA MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704777026	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	CERVANTES BARRIONUEVO JOSE ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500818224	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARRILLO CERVANTES MICHAEL ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1726649989	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	24.00						

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



Factura: 001-002-000043519

20181701059000451

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS

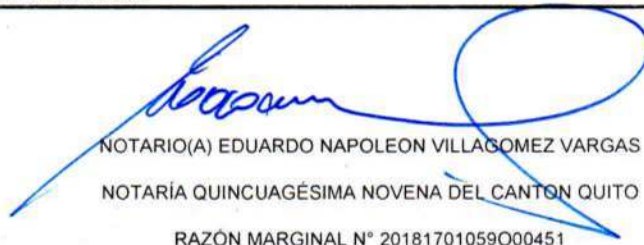
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701059000451

MATRIZ	
FECHA:	19 DE ABRIL DEL 2018, (10:42)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA "ALQUILER VEHICULOS MENS CERVANTES FALCON CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014170159P001592

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CERVANTES FALCON AIDA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713197679
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701004P05656


NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701059000451


Dr. Eduardo Villagomez

MATRIZ	
FECHA:	19 DE ABRIL DEL 2018, (10:42)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA "ALQUILER VEHICULOS MENS CERVANTES FALCON CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014170159P001592

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CERVANTES FALCON AIDA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713197679
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701004P05656


NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS
NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO



1 ...rio

2

3 **FACTURA No. 003-002-000110347**

4 **ESCRITURA No. 20181701004P05656**

5

6 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**

7

8 **OTORGA:**

9 **JOBA MARIANA FALCON SALAZAR**

10 **JOSE ARTURO CERVANTES BARRIONUEVO**

11

12 **A FAVOR:**

13 **MICHAEL ALEXANDER CARRILLO CERVANTES**

14

15 **CUANTÍA: \$ 24,00**

16 **DI 3 COPIAS**

17 **J.A.**

18

19 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
20 Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de
21 hoy, **DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO,**
22 ante mí doctor **RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA,**
23 **NOTARIO CUARTO** de este CANTÓN, comparecen con
24 plena capacidad, libertad y conocimiento; la señora **JOBA**
25 **MARIANA FALCON SALAZAR,** y el señor **JOSE ARTURO**
26 **CERVANTES BARRIONUEVO,** comparecen por sus propios
27 derechos, casados entre sí, ecuatorianos, empleados privados,
28 mayores de edad, respectivamente, con domicilio en la calle



1 Aurelio Guerrero S3246 y Reinaldo Flores, en esta ciudad
2 de Quito, con número telefónico dos seis siete uno cinco
3 cinco cuatro, y con correo electrónico
4 cecycervantes123@hotmail.com; y por otra parte el señor MICHAEL
5 ALEXANDER CARRILLO CERVANTES, por sus propios
6 derechos, soltero, ecuatoriano, estudiante, mayor de edad; con
7 domicilio en Conocoto, Av. Marquesa de Solanda, Conjunto
8 los Arupos, calle 227, de esta ciudad de Quito, con número
9 telefónico dos cero siete cuatro nueve cuatro uno, con correo
10 electrónico michaelscarrillo@hotmail.es. Los comparecientes son
11 legalmente capaces para contratar y obligarse en virtud de
12 haberme exhibido sus documentos de identificación, y
13 autorizado por los comparecientes para descargar el
14 Certificado Electrónico de Datos de Identidad del Sistema
15 Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y a
16 quienes conozco, de todo lo cual doy fe; bien instruidos por
17 mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura,
18 que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, me
19 solicitan elevar a escritura pública la siguiente minuta que,
20 cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR**
21 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo solicitamos
22 hacer constar una de cesión de participaciones del tenor siguiente:
23 **PRIMERA COMPARECIENTES.-** Celebran este contrato por una parte
24 en calidad de **CEDENTES** la señora **JOBÁ MARIANA FALCON**
25 **SALAZAR** y el señor **JOSE ARTURO CERVANTES**
26 **BARRIONUEVO**, mayores de edad, casados entre sí, ecuatorianos,
27 domiciliados en la ciudad de Quito D.M.; y, por otra parte en calidad de
28 **CESIONARIO** el señor **MICHAEL ALEXANDER CARRILLO**

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 **CERVANTES**, soltero, ecuatoriano, domiciliados en esta ciudad de
2 Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a). - Mediante escritura
3 pública celebrada en esta ciudad de Quito el once (11) de agosto del
4 año dos mil catorce (2014), ante el Notario QUINCUAGESIMO
5 NOVENO de este Cantón, Dr. Eduardo Villagómez Vargas, se
6 constituyó la Compañía **ALQUILER VEHICULOS MENS CERVANTES**
7 **FALCON CIA. LTDA.**, esta Compañía se encuentra inscrita en el
8 Registro Mercantil del Cantón Quito D.M., con fecha veintiuno (21) de
9 agosto de dos mil catorce (2014), con un capital social de ochocientos
10 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en
11 ochocientas participaciones con valor nominal de UN dólar de los
12 Estados Unidos de Norteamérica cada una. El capital social en la
13 actualidad se halla distribuido entre dos socias de la siguiente manera:
14 La señora **JOBÁ MARIANA FALCON SALAZAR**, propietaria de 24
15 participaciones; y la señora **AIDA CECILIA CERVANTES FALCON**,
16 propietaria de 776 participaciones. b). - La Junta General Extraordinaria
17 y Universal de Socios de la compañía **ALQUILER VEHICULOS MENS**
18 **CERVANTES FALCON CIA. LTDA.**, en sesión de fecha nueve de abril
19 de dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad autorizar a la socia
20 **JOBÁ MARIANA FALCON SALAZAR**, para que ceda la totalidad de
21 sus participaciones que posee en esta compañía a favor del señor
22 **MICHAEL ALEXANDER CARRILLO CERVANTES**, en la forma que
23 mas adelante se precisa, conforme consta del Acta de Junta General
24 de Socios que se agrega como documento habilitante.- **TERCERA.-**
25 **CESION DE PARTICIPACIONES.-** La socia **JOBÁ MARIANA**
26 **FALCON SALAZAR** declara que debidamente facultada por la Junta
27 General de Socios de la compañía **ALQUILER VEHICULOS MENS**
28 **CERVANTES FALCON CIA. LTDA.**, cede y transfiere a favor del



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario

nuevo socio, señor **MICHAEL ALEXANDER CARRILLO CERVANTES**, veinticuatro participaciones de UN dólar cada una, por un valor total en dinero de veinte y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Consecuentemente y luego de esta cesión de participaciones quedan como únicos socios de la Compañía, la señora **AIDA CECILIA CERVANTES FALCON**, propietaria de setecientas setenta y seis (776) participaciones; el señor **MICHAEL ALEXANDER CARRILLO CERVANTES**, propietario de veinticuatro (24) participaciones; El capital social de la compañía queda de la siguiente manera:-----

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
AIDA CECILIA CERVANTES FALCON	776	USD \$ 776,00
MICHAEL ALEXANDER CARRILLO CERVANTES	24	USD \$ 24,00
TOTAL	800	USD \$ 800,00

Luego de esta cesión la cedente deja de ser socia de la Compañía.

CUARTA. MARGINACIONES. - Previo a la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, el señor Notario Quincuagésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, tomará nota de esta cesión de participaciones al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de fecha once (11) de agosto de dos mil catorce (2014), en que se constituyó esta Compañía. Señor Notario, usted se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfección del presente acto. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** - Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el abogado Xavier Chica Montero, con matrícula profesional número diecisiete –dos mil dieciséis – cincuenta, del Foro de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 de los preceptos legales del caso y leída que le fue
2 íntegramente a la compareciente por mí el Notario, se
3 ratifica y firma conmigo el Notario en unidad de acto,
4 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de
5 todo cuanto doy fe.-

6

7

8

Mariana Falcon Salazar

9

JOBA MARIANA FALCON SALAZAR

10

C.C. 170477702-6

11

12

Jose Arturo Cervantes Barrionuevo

13

JOSE ARTURO CERVANTES BARRIONUEVO

14

C.C. 0500818224

15

16

Michael Alexander Carrillo Cervantes

17

MICHAEL ALEXANDER CARRILLO CERVANTES

18

C.C. 1726649989

19

20

21

22

23

JOSELITO PALLO QUISILEMA

24

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

25

El nota...

26

27

28



IGM 16 11 659 29

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O

V2433V3442

001270014

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FALCON LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-13


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170477702-6



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FALCON SALAZAR
JOBA MARIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PANGUA
EL CORAZON
FECHA DE NACIMIENTO **1985-03-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ARTURO
CERVANTES





NOTARIA CUARTA CARRION QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley
Notarial CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
ORIGINAL que se me exhibió. Emitida en (fecha)

Quito, a

M.Sc. ROMULO JOSE LUIS FALLO Q.
NOTARIO CUARTO

F.A.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704777026

Nombres del ciudadano: FALCON SALAZAR JOBA MARIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PANGUA/EL CORAZON

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CERVANTES ARTURO

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 1975

Nombres del padre: FALCON LUIS

Nombres de la madre: SALAZAR ZOILA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

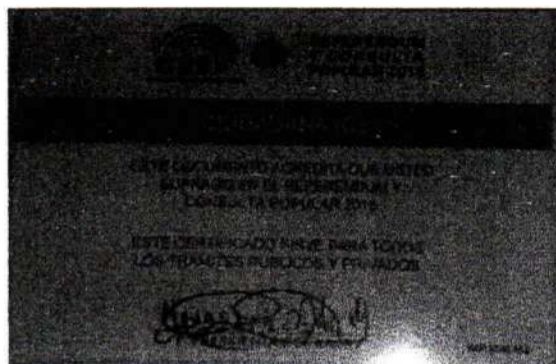
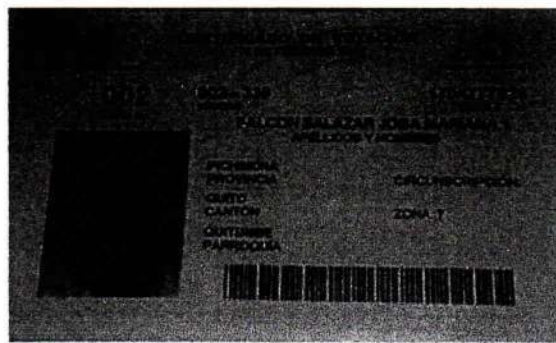
N° de certificado: 182-113-93496



182-113-93496

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 143 de la Ley
Autónoma, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
ORIGINAL que se me En (firma)
Quito,
M.Sc. ROMULO JOSE LITO PALLO
I.A. NOTARIO CUARTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **050081822-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
CERVANTES BARRIONUEVO JOSE ARTURO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI
PANGUA
EL CORAZON

FECHA DE NACIMIENTO 1965-03-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIANA FALCON





INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CERVANTES JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRIONUEVO HORTENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-11-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-09

E13331122

00002334

DIRECTOR GENERAL 
PÁGINA DEL CEDULADO 




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001
JUNTA No.

001 - 243
NÚMERO

0500818224
CÉDULA

CERVANTES BARRIONUEVO JOSE ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SAN BARTOLO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 5




CNE **REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018.

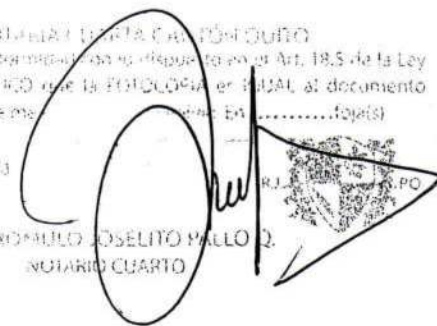
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.


PRESIDENTE DE LA CNE

NOTARIAZGO DE LA CAPITAL QUITO
Confeccionado en cumplimiento del Art. 18.5 de la Ley
Orgánica de la Función Pública en igual al documento
original que se emite en la ciudad de Quito.

Quito, 3

MSc. ROMULO JOSE CITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0500818224

Nombres del ciudadano: CERVANTES BARRIONUEVO JOSE ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PANGUA/EL CORAZON

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FALCON MARIANA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CERVANTES JOSE

Nombres de la madre: BARRIONUEVO HORTENCIA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-113-93523



183-113-93523

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

014
 JUNTA No.

014 - 259
 NÚMERO

7126649989
 CÉDULA

CARRILLO CERVANTES MICHAEL
ALEXANDER
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 CONOCOTO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

RAMIRO ROSARIO PALMA
Quito - Ecuador

ESTE DOCUMENTO ADECUA CADA VOTO
SUFRAGO EN LA REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

PRESIDENTE DEL CNE

Impreso en tinta

NOTARIA PUBLICA DE LA CIUDAD DE QUITO

En virtud de comparecencia del Sr. [Nombre], en su calidad de [Cargo], y de acuerdo con el Art. 183 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se otorga el presente documento.

Firma del Notario Público: _____

Firma del Compareciente: _____

Fecha: _____

Quota 4

M.Sc. ROMULO ROSELITO PALLO
NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1726649989

Nombres del ciudadano: CARRILLO CERVANTES MICHAEL
ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRILLO GAMBOA MARCO ANTONIO

Nombres de la madre: CERVANTES FALCON AIDA CECILIA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-113-93547



182-113-93547

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " ALQUILER VEHICULOS MENS CERVANTES FALCON CIA. LTDA."

Hoy, 09 de abril de 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, Cantón Quito D.M., en la calle Juan Holguín OE2-68 y avenida La Prensa, siendo las 08h30, se reúnen los socios de la compañía **"ALQUILER VEHICULOS MENS CERVANTES FALCON CIA. LTDA.,"**

A la presente Junta General, comparecen por sus propios derechos las señoras socias AIDA CECILIA CERVANTES FALCON y JOBA MARIANA FALCON SALAZAR.

La Junta General, nombra como Presidenta ad-hoc a la señora AIDA CECILIA CERVANTES FALCON y actúa como Secretario ad-hoc el abogado XAVIER CHICA MONTERO.

Por disposición de la señora presidenta, el señor secretario procede a verificar el quorum y manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado de las ochocientas participaciones, cada una con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica,

Al verificarse que existe el quorum necesario para su instalación, se realiza una lista de asistentes la cual está determinada de la siguiente manera.

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL
AIDA CECILIA CERVANTES FALCON	776	USD \$ 776,00
JOBA MARIANA FALCON SALAZAR	24	USD \$ 24,00
TOTALES	800	USD \$ 800.00

Habiéndose constatado la presencia del capital social pagado de la compañía, los presentes acuerdan por unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el orden del día que consiste en:

a. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN RESPECTO DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA SOCIA JOBA MARIANA FALCON SALAZAR EN FAVOR DEL SEÑOR MICHAEL ALEXANDER CARRILLO CERVANTES.

La presente agente es aprobada por unanimidad por los asistentes.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN RESPECTO DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA SOCIA JOBA MARIANA FALCON SALAZAR EN FAVOR DEL SEÑOR MICHAEL ALEXANDER CARRILLO CERVANTES.

La señora **JOBA MARIANA FALCON SALAZAR**, solicita la palabra y manifiesta su intención de ceder sus veinte y cuatro participaciones, las mismas que serán cedidas al señor **MICHAEL ALEXANDER CARRILLO CERVANTES**.

Interviene la socia **AIDA CECILIA CERVANTES FALCON**, quien manifiesta a la Junta General, que al ser voluntad de la socia **JOBA MARIANA FALCON SALAZAR**, se debe respetar tal decisión.

Una vez conocida la intención de ceder las participaciones de la manera expuesta, la Junta General lo aprueba sin objeción alguna y para temas administrativos y contables de la compañía se solicita que se actualice los libros sociales y contables de la compañía.

En virtud de la cesión de participaciones aprobada, el capital social de la compañía quedaría integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL
AIDA CECILIA CERVANTES FALCON	776	USD \$ 776,00
MICHAEL ALEXANDER CARRILLO CERVANTES	24	USD \$ 24,00
TOTALES	800	USD. \$ 800,00

Tomada la votación por secretaria, se proclaman el ciento por ciento de votos a favor de la moción expuesta, y la junta por unanimidad resuelve aprobarla autorizando la transferencia de participación propuesta en los términos constantes en la presente acta de Junta General.

La junta autoriza a los representantes legales para que suscriba y entregue a la señora **JOBA MARIANA FALCON SALAZAR**, cuanto documento sea necesario, por parte de la compañía para los trámites de cesión de participaciones así también la junta autoriza para que se entregue a los beneficiarios cuanto documento sea necesario para el perfeccionamiento del presente acto.

No existiendo otros puntos a tratar por parte de la Junta. El presidente declara una pausa a fin de que por secretaria se proceda con la redacción del acta.

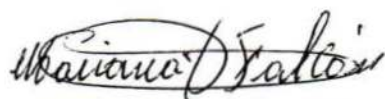
Reinstalada la Junta, el secretario da lectura del contenido del acta la cual es aprobado por los socios, en unanimidad, firmado para constancia, junto con el señor presidente Ad-hoc y el señor secretario Ad-hoc, quienes lo certifica. La Junta termina a las nueve horas con quince minutos.



Sra. AIDA CECILIA CERVANTES FALCON
Presidenta Ad-hoc
C.C. 1713197679



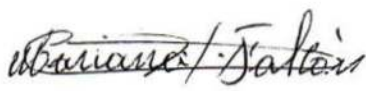
Abg. XAVIER CHICA MONTERO
Secretario Ad-hoc
C.C. 1714956446



Sra. JOBA MARIANA FALCON SALAZAR
C.C. 1704777026

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " ALQUILER VEHICULOS MENS CERVANTES FALCON CIA. LTDA. "

Celebrada en Quito D.M., a fecha 09 de abril de 2018, a las ocho horas con treinta minutos, se detalla los asistentes de la misma:

SOCIOS	FIRMA
AIDA CECILIA CERVANTES FALCON	
JOBA MARIANA FALCON SALAZAR	



PRESIDENTA AD-HOC



SECRETARIO AD-HOC

Se otorgó ante mí Doctor ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público **CESION DE PARTICIPACIONES: OTORGADA POR: FALCON SALAZAR JOBA MARIANA Y OTRO, A FAVOR DE: CARRILLO CERVANTES MICHAEL ALEXANDER**, y en fe de ello confiero ésta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, a 17 de ABRIL del año 2018.



DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.



Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

RAZON: Tomé nota de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por JOBA MARIANA FALCON SALAZAR Y JOSE ARTURO CERVANTES BARRIONUEVO a favor de MICHAEL ALEXANDER CARRILLO CERVANTES, celebrada el diecisiete de abril de dos mil dieciocho ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LIMITADA "ALQUILER VEHICULOS MENS CERVANTES FALCON CIA. LTDA., celebrada ante mí el once de agosto de dos mil catorce.- Quito, diecinueve de abril de dos mil dieciocho.-




DR. EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARIO QUINCUAGESIMO NOVENO DE QUITO

Dr. Eduardo
Villagomez



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	82994
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	417
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /17/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALQUILER VEHICULOS MENS CERVANTES FALCON CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE SRA JOBA FALCON SALAZAR TRANSFIERE 24 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SR. MICHAEL CARRILLO CERVANTES.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 3184 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21/08/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMD-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

